

**EXPTE. N.º 0101980 /2019**  
**SUBVENCIONES ACCIÓN SOCIAL 2019**  
**ANEXO 2.2.**

<b>MEMORIA EVALUATIVA</b>	<b>EXPEDIENTE</b> (Reservado Administración)
<b>1.- DATOS IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>1.1.- DENOMINACIÓN ENTIDAD : ASOCIACIÓN FAMILIAS NUMEROSAS DE ARAGÓN 3YMÁS</b>	
<b>1.2.- DENOMINACIÓN DEL PROYECTO REALIZADO: INTEGRAMÁS FAMILIAS</b>	
<b>1.3.- Nº EXPEDIENTE SUBVENCIÓN: 0101980/ 2019</b>	
<b>2.- RESUMEN DEL PROYECTO REALIZADO</b>	
<b>2.1- DESCRIPCIÓN – RESUMEN DEL PROYECTO REALIZADO</b>	
<p>Atención de las necesidades básicas de las familias numerosas en riesgo de pobreza y promoción de su inclusión social. Apoyándolas para cubrir sus necesidades básicas y sociosanitarias, además de disminuir la desigualdad en el ámbito laboral.</p>	
<p>Se compone de los siguientes servicios:</p>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Banco de alimentos:</b> entregas de lotes de alimentos de forma periódica o en ocasiones puntuales, previo análisis de la situación sociolaboral de la familia.</li><li>- <b>Banco de recursos:</b> entrega gratuita de ropa, calzado, juguetes, artículos de puericultura...</li><li>- <b>Banco de préstamo:</b> préstamo de artículos que se utilizan puntualmente (patines, disfraces, equipos deportivos y artículos de puericultura).</li><li>- <b>Información:</b> temas relacionados con familia numerosa (prestaciones, ayudas, ...)</li><li>- <b>Asesorías:</b> jurídica, psicológica, pediátrica y nutricional.</li><li>- <b>Yo Voy:</b> trámites con la Administración en nombre del usuario (solicitud de prestaciones, becas, ayudas....)</li><li>- <b>Escuela de padres y madres:</b> información y formación que promueven estilos de vida saludables y facilitan pautas positivas de educación.</li><li>- <b>Banco de trabajo:</b> bolsa de empleo, orientación laboral y asesoramiento personalizado, elaboración de curriculums y preparación de entrevistas de trabajo. Se facilitan soportes informáticos para acceder a portales de empleo y se realizan talleres que promueven la mejora de las competencias para la búsqueda de empleo.</li></ul>	
<b>2.2- POBLACIÓN – USUARIOS/AS ATENDIDOS/AS. ( Resume el sector de población atendido y las variaciones sobre lo previsto )</b>	
<p>La población atendida son miembros de familias numerosas en riesgo de exclusión social residentes en la ciudad de Zaragoza, pueden ser socios o no.</p>	
<p>A lo largo de 2019 hemos trabajado con 97 familias (543 personas) con expedientes abiertos. Lo que significa realizar entrevista, estudio y seguimiento de su situación sociofamiliar incluyendo así a la familia en los diferentes programas de inclusión social.</p>	
<p>Se ha atendido también a otras familias que han demandado algún servicio concreto para el que no es necesario el estudio pormenorizado de la situación familiar.</p>	
<p>En total se han atendido a 597 familias.</p>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Banco de alimentos: 323 lotes de alimentos entregados / 97 familias atendidas / 543 personas.</li><li>- Banco de recursos: 87 lotes entregados / 65 familias atendidas.</li><li>- Préstamo de artículos: 550 artículos prestados / 63 familias atendidas.</li><li>- Información: 1.347 actos de información / 790 familias atendidas.</li></ul>	

- Banco de trabajo: 55 acciones realizadas / 42 personas atendidas.
- Yo Voy (gestión documental): 367 gestiones realizadas / 154 familias atendidas.
- Asesorías profesionales: 60 servicios de asesoría / 49 familias atendidas.
- Talleres de formación: 22 asistentes.

Como ya se comentó en la reformulación del proyecto, ha sido necesaria la reducción de expedientes abiertos para poder realizar una correcta atención de las familias. El prescindir de un auxiliar administrativo que realizaba tareas de apoyo nos ha obligado a atender a menos familias de las previstas en un principio.

### 2.3.- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS Y DE USUARIAS/OS, VARIACIONES SOBRE EL PROYECTO APROBADO ( Proyecto inicial y/o reformulado, si procede )

Relacione aquí todas las actividades o servicios reflejados en el proyecto aprobado:

- Si varían las actividades o servicios, reflejar dicho cambio en el campo "realizado".
- Si varía el número de hombres o mujeres o las horas de actividad por usuaria/o reflejar dicho campo en el campo "realizado".

<b>ACTIVIDADES DIRIGIDAS / SERVICIOS PERSONALIZADOS</b>  ( Reseñar todas las previstas en el proyecto aprobado)	<b>Nº Mujeres Aprobado // Realizado</b>	<b>Nº Hombres Aprobado // Realizado</b>	<b>Nº horas totales de actividad o servicio_ por cada usuaria/o Aprobado // Realizado</b>	<b>Nº total Usuarios/as - Participantes * Nº horas por usuaria/o  Aprobado // Realizado</b>
Banco de alimentos	210 // 260	198 // 282	1,5 // 1,5	612 // 813
Banco de recursos y préstamo	116 // 118	20 // 10	0,5 // 0,5	68 // 64
Yo Voy	50 // 77	50 // 77	2 // 2	200 // 308
Talleres de formación	20 // 34	0 // 1	2 // 2	40 // 70
Asesorías profesionales	30 // 40	10 // 9	1 // 1	40 // 49
Banco de trabajo	20 // 26	10 // 16	1 // 1	30 // 42
	//	//	//	//
	//	//	//	//
<b>TOTAL APROBADO // REALIZADO</b>	<b>446 // 555</b>	<b>288 // 395</b>	<b>//</b>	<b>990 // 1.346</b>
<b>% M / H</b>	<b>61 // 58</b>	<b>39 // 42</b>	<b>//</b>	<b>//</b>

**Descripción de las variaciones producidas respecto del proyecto aprobado:**

- Banco de alimentos: se ha atendido a más personas de las previstas. Esto es debido a que las familias que han entrado en el programa son más numerosas.
- Yo Voy: el incremento de servicios se debe fundamentalmente a la aprobación de la nueva ordenanza fiscal de IBI. Ya que ahora todas las familias numerosas tienen derecho a la bonificación.
- Asesorías profesionales: se ha realizado más publicidad del servicio entre los socios, lo que ha motivado que haya una mayor demanda.
- Banco de trabajo: la atención de más personas de las previstas ha sido posible a la incorporación de un estudiante de Trabajo Social en prácticas durante unos meses.

Excepto en el caso del banco de alimentos el número de usuarios corresponde con las personas que han solicitado el servicio (usuarios directos), pero en todos los casos el resto de miembros de la familia son usuarios indirectos, puesto que se benefician también del servicio prestado.

Usuarios indirectos:

- Banco de recursos y préstamo: 589



**2.6.- ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA** ¿ Se han mantenido y realizado las previsiones de **organización, metodología, instrumentos previstos** ? ( Escriba aquí la valoración general y las variaciones si procede )

La metodología se ha mantenido con respecto a la detallada en la solicitud. Si bien se ha incluido como mejora la valoración de todos los servicios prestados por parte del usuario de forma estandarizada. Entregándose cuestionarios de valoración que permiten la mejora continua de los servicios.

## 2.7.- GESTIÓN ECONÓMICA

### 2.7.1.- INGRESOS DEL PROYECTO

INGRESOS	Previsto proyecto aprobado	P/S /C*	%	Realizado	C/ N C*	%
Subvenciones en concurrencia Ayuntamiento Zaragoza	11.000	C	36,07	11.000	C	36,07
Subvenciones nominativas o convenios Ayuntamiento Zaragoza *						
Subvenciones en concurrencia otras AA.PP.*	Gob Aragón IRPF 6.000 Gob Aragón Familia 3.000	C C	29,5	6.000 (IRPF) 3.000 (Familia)	C C	26,5
Subvenciones nominativas o convenios otras AA.PP.*						
Contratos de servicios, conciertos con AA.PP.						
Subvenciones de otras entidades privadas ( Fundaciones , Obras Sociales Cajas Ahorro, ..) *	Obra Social Ibercaja 1.000	C	3,28	Obra Social Ibercaja 1.000	C	3,28
Actividades comerciales y/o de prestación de servicios						
Donaciones privadas , aportaciones socios.	9.000	P	29,5	9.000		29,5
Otros ( especificar ):	Acuerdos con empresas 500	P	1,64	500		1,64
<b>TOTAL</b>	<b>30.500</b>		<b>100%</b>	<b>30.500</b>		<b>100%</b>

\* **P=Prevista; S=Solicitada; C=Concedida**

\* **C=Concedida / N C= No Concedida**

**Variaciones generales producidas en los ingresos del proyecto ejecutado y en la cofinanciación pública o privada del proyecto realizado respecto del aprobado.**

Especificar las AAPP y denominación de las convocatorias en su caso

**2.7.2.- GASTOS**

CONCEPTO	Previsto proyecto aprobado	Previsto Ayuntamiento	Proyecto realizado	Justificación Subvención Ayuntamiento ZGZ
A1 Gastos de Personal : Salarios y S. Social	24.000	11.000	24.172,20	11.342,73
A2 Viajes y seguros del personal contratado				
A3 Honorarios profesionales	100		129,32	
B1 Gastos materiales y soportes de difusión, publicidad y comunicación				
B2 Alquiler de equipos, aulas y locales	1.100		1.162,47	
B3 Material fungible, oficina, informático, actividades.	200		148,23	
B4 Gastos corrientes suministros ( agua, luz, teléfono, internet, ..)	2.500		2.313,02	
B5 Seguros actividad / usuarios	900		1.196,21	
B6 Transporte				
B7 Otros (indicar cuales) Dominio, mantenimiento web, mantenimiento local	1.700		1.752,19	
<b>Total gastos</b>	<b>30.500</b>	<b>11.000</b>	<b>30.873,64</b>	<b>11.342,73</b>

Las cifras totales de gasto del proyecto realizado y del importe a cargo de la subvención municipal serán coincidentes con la justificación de gastos del anexo 2.3.

**Variaciones generales** en los **gastos** entre el proyecto aprobado y el efectivamente realizado. Explicación y valoración.

La desviación es despreciable puesto que el del 1%

**2.8.- RECURSOS HUMANOS**

Cumplimente los datos de la tabla y desarrolle explicación de las variaciones introducidas

Personal asalariado con contrato indefinido, por categorías laborales	Nº Mujeres proyecto aprobado	Nº Hombres proyecto aprobado	Nº horas / año dedicación al proyecto aprobado	N.º Mujeres proyecto realizado	N.º Hombres proyecto realizado	Nº horas / año dedicación al proyecto realizado
Gerencia / Dirección						
Psicóloga/o Socióloga/o						
Trabajador/a Social	1		1.300	1		1.300
Educador/a Social						
Monitor/a						
Auxiliar Administrativa/o	1		1.050	1		1.050
Otros ( indicar cuales ):						
<b>Total</b>			<b>2.350</b>			<b>2.350</b>



**Explicación de las variaciones producidas:**

Se ha incorporado una persona en prácticas de la Universidad de Zaragoza que ha dedicado parte de su jornada a apoyar en las labores propias del banco de trabajo.

En cuanto a las horas dedicadas al banco de alimentos hay que señalar que la elaboración de los lotes para entregar a las familias se ha realizado de una forma más eficiente.

**Se ha mantenido la previsión de personas con discapacidad contratadas específicamente**

  


NO  
SI

NUMERO DE PERSONAS

0

**2.9.- EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

<b>2.9.1.- Indicadores de recursos, procesos, actividades o servicios</b>	<b>Valor esperado</b>	<b>Valor alcanzado</b>
Nº recepciones alimentos FEAD	2	2
Nº recepciones alimentos de la Fundación del Banco de Alimentos	35	48
Nº voluntarios del servicio de Banco de Alimentos	8	8
Nº entrevistas de valoración realizadas	100	97
Nº voluntarios banco de recursos y préstamo	1	1
Nº talleres impartidos	3	8
Tiempo medio respuesta asesorías	3 días	2,5 días
Nivel de satisfacción usuarios (de 0 a 5)	4	4
<b>2.9.2.- Indicadores de resultados finales en usuarios/as</b>	<b>Valor esperado</b>	<b>Valor alcanzado</b>
Nº servicios prestados	1200	1477
Nº usuarios atendidos	1120	1769
Nº familias atendidas	200	316
Nº contratos de trabajo conseguidos	1	3
Nº consultas resueltas	1100	1347
<b>2.9.3.- Indicadores de impacto</b>	<b>Valor esperado</b>	<b>Valor alcanzado</b>

**Evaluación general del proyecto :**

En 2019 se han mejorado los resultados con respecto a los indicadores establecidos.

**Indicadores de recursos:**

Se han impartido 5 talleres más con respecto a los que se habían previsto. Hemos contactado con profesionales voluntarios que los llevaran a cabo y hemos negociado las condiciones económicas de los profesionales que cobraban sus honorarios. Esto ha permitido optimizar el presupuesto dedicado a esta partida. Se han desarrollado talleres sobre temas puntuales relacionados con la educación y la salud. Además se han elaborado dossiers informativos que se han colgado en la web y se han entregado personalmente a las familias que tienen expedientes abiertos.

Se ha disminuido el tiempo de respuesta de los profesionales que prestan el servicio de asesoría. El personal de la asociación ha realizado un seguimiento muy exhaustivo de todas las consultas que se han planteado para que las respuestas no se demoraran en el tiempo.

Indicadores de resultados:

Todos los indicadores se han mejorado considerablemente

- Servicios prestados: mejora 23%
- Usuarios atendidos de actividades dirigidas: mejora 58%
- Familias atendidas de actividades dirigidas: mejora 58%
- N° contratos de trabajo conseguido: mejora 200%
- N° consultas resueltas: mejora 22%

La mejora de los resultados se debe a varios factores:

- Análisis y evaluación continua del proyecto para adaptarlo a las necesidades que van surgiendo.
- Mejora continua de los procesos.
- Formación específica de los voluntarios que participan en las diferentes actividades.